



287/16-A1

**JUICIO: RUIZ LAURO DEL TRANSITO C/ENERGIAS
SUSTENTABLES S.A. Y KONAVLE S.A. S/ DESPIDO
EXPTE N° 287/16-A1**

C. P. ACTOR N° 1 - INSTRUMENTAL

FECHA COMIENZO DE OFRECIMIENTO: 31/10/2019

VENCIMIENTO DE OFRECIMIENTO: 07/11/2019

VTO. PLAZO PRODUCCION DE PRUEBA:

19/11/2019

LJW

OFREZCO PRUEBA.-

Sr Juez del Trabajo de la 3° Nom.-

JUICIO: RUIZ, LAURO del T. c/ ENNERGIAS SUSTENTABLES S.A. y
KONAVLE S.A. S/ DESPIDO- Expte.287/16.- **C.P.A N° 1 INSTRUMENTAL.-**

MARIA de los ANGELES CONTRERAS, por la parte actora, ante
S.S. me presento y respetuosamente digo:-

I.- Que encontrándose abierto a prueba el presente juicio, vengo a
ofrecer la que hace al derecho de la parte actora:-

INSTRUMENTAL:-

Las constancias de autos, principalmente el escrito de
demanda y toda documentación acompañada a la misma. Igualmente se ofrece
la contestación de demanda en todo cuanto la misma beneficie la posición de mi
parte.

Especialmente ofrezco la siguiente documental:

1.- Poder Ad litem;

2.-Tres (3) Telegramas obreros: TCL 856 862 33 de fecha 31/10/2013; TCL
85686338 del 25/10/2013 y TCL 85686379 del 08/11/2013.

3.- Una (1) Carta documento remitida por el empleador en fecha
06/11/2013,

4- Actuación Administrativa de actuaciones ante SET- Delegación
Concepción. Expte. 954-182-O I /2013 en un total de 2 fojas

5- Cincuenta y tres recibos de sueldos.

6.- Planillas correspondientes a Sección calderas en 3 fs. ,

7- Planillas de Alistamiento de Zafra (Presupuesto) 2012/2013 en 6 fs.

8- Asimismo dejo ofrecida como prueba la totalidad de instrumental
obrante en poder del empleador y en especial:

a) Registros y planillas de horario de ingreso y egreso del actor y
demás empleados al puesto de trabajo durante la vigencia del vínculo laboral,
planillas diarias de novedades y de asistencia del actor y resto del personal,
notas de pedido de mercaderías, remitos, facturas de ventas, por todo el
periodo de vigencia de la relación laboral, cuya presentación oportunamente le
será requerida.

9-Pido se intime a la demandada en su domicilio real a fin de que en el
plazo y bajo apercibimiento de ley presente al Juzgado la totalidad de la
documentación laboral y contable correspondiente al actor (Libro de Registro
Unico, Legajo Personal, Liquidación de sueldos durante los últimos 10 años de

ACERCA DEL SEÑOR DOMINGO
PROSECRETARIO JUDICIAL C
JUZG. DEL TRABAJO III NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

LEJ, 23 SEP 2015 09:49
JUZGADO TRABAJO III

MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS
ABOGADA - M.P. 537 CAS

JUSTICIA-

DÍGNESE S. S. ACEPTAR EL MEDIO DE PRUEBA PROPUUESTO.-

10.-Específicamente para que presente todos los antecedentes correspondientes al actor (contratos, recibos de sueldos, Libros de remuneraciones, constancias de Aportes, Formularios F 931, ETC) vinculados a la relación laboral que mi mandante desempeño en la empresa. Y para que exhiba la nota de pedidos y/o presupuestos de mercaderías, remitos por el periodo 2012/2013 -

11.- Tenga por ofrecida en tiempo y forma la presente PRUEBA

vigencia de la relación laboral, formularios y/o constancia de ingreso de aportes y contribuciones a favor del actor al sistema AFIP- DGI durante todo el tiempo de vigencia de la relación laboral

JUICIO: RUIZ LAURO DEL TRANSITO C/ ENERGIAS SUSTENTABLES S.A. Y KONAVLE S.A. S/ DESPIDO (C. P. A. N° 1 - INSTRUMENTAL) - EXPTE N°: 287/16-A1.-º



Concepción, 20 de noviembre de 2019.-

Por presentado en tiempo y forma la prueba ofrecida. Resérvese para ser proveído en la etapa procesal oportuna. Póngase a la oficina a los fines de que la contraparte retire la copia del escrito de ofrecimiento.-

DR. TOMAS RAMON VICENTE ALBA
JUEZ
Juzgado de Concil y Tramite IIIº Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En el dia de la fecha se pusieron los autos a la oficina (art. 162 CPC). Concepción 20/11/2019

AGÜERO HECTOR DOMINGO
PROSECRETARIO JUDICIAL C
JUZG. DEL TRABAJO III NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

02